

Protocolo General de Bioseguridad para el Manejo del COVID-19
Informe Mensual para el COPASST – EPS Suramericana

Ordinaria No 2

Empresa: Entidad Promotora de Salud - EPS SURAMERICANA S.A.

.Nit: 800088702

Fecha de Informe: 17 de febrero 2021

Asunto:

Seguimiento del COPASST o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo a medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19 en el sector salud.

Avances sobre la normativa, actualización de la información y el trabajo de la compañía según el dimensionamiento de los elementos de bioseguridad.

Aclaremos que somos personal de la EPS, es decir de la entidad promotora, por lo que el personal perteneciente a esta compañía es netamente administrativo.

Objetivos:

- Informar al COPASST sobre las medidas adoptadas en prevención de riesgos del coronavirus COVID-19.
- Considerar las recomendaciones presentadas por los trabajadores y el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo (Decreto 1072 de 2015 Artículo 2.2.4.6.34).
- Control, seguimiento y evaluación de las medidas diseñadas por la empresa para la implementación y cumplimiento del Protocolo General de Bioseguridad para el Manejo del COVID-19 por parte del COPASST.
- Definir el cronograma del acompañamiento del COPASST para el seguimiento de las medidas preventivas.
- Identificar las acciones para protección del personal, el uso de EPP y pertinencia de las personas de riesgo laboral que apoyaran la gestión.
- Presentación de los Protocolos de bioseguridad, y aprobación por las alcaldías de las sedes a los municipios a las que pertenezcan.
- Carta de ARL, en caso de requerimiento para ejecución laboral. Sin embargo, aún no estará de manera física en las locaciones de la compañía.
- Revisar en qué tipo de casos se realizará una condición especial para que pueda brindar apoyo de

- manera física. Aun esto no se contempla condicionado a todo el personal.
- Se está proyectando, investigando y analizando el nivel de dimensionamiento para los EPP necesarios para los colaboradores.
 - Identificar cuáles son los protocolos, cursos, EPP, que necesitarían según los cargos, los colaboradores que estamos observando que, por la demanda de sus labores, deberían ejecutar de manera física o en clínicas.
 - Curso de mitigación en success factor, para que cada miembro de la compañía pueda acceder. Inicie a generar buenas practicas, educación y socialización sobre todas las temáticas referentes e ir preparando a los colaboradores con respecto a la estrategia de disminuir la mitigación, uso de los EPP y su correcto, higienización u otras.
 - Desarrollar reuniones de comité técnico para identificar la matriz de los cargos pertinentes para activación. Esto con el fin de poder dimensionar los epp necesarios para los cargos a habilitar.
 - Mesa técnica de seguimiento a colaboradores positivos y sospechosos covid, con el fin de propender por la salud de los colaboradores.
 - Iniciar la señalización, medidas de bioseguridad, suministros, de la adecuación de la locación de las sedes.

Aspectos a tener en cuenta para el reporte Mensual

- a. Se revisan los siguientes temas:
1. Dudas sobre las personas que son vulnerables, salud integral de manera continua están actualizando las listas. Cada persona también debe ser responsable sobre su estado de salud y compartirlo con líderes para poder tenerla identificada. Ejemplos embarazos – detección de una patología).
 2. Se revisan los temas de los elementos de protección en caso de iniciar a nivel presencial esto debe hacerse por sede. Aquellos que tiene atención al público. El Copasst debe tener registro de las entregas de epp. Es importante que las personas tengan continuidad del seguimiento y registro por cada entrega y estos deben firmar.
 3. Sedes que próximamente pueden abrir, Panorama en la ciudad de Bogotá y Pereira. Se revisa los temas y los elementos de protección personal.
 4. Se revisan los temas de las solicitudes de permiso para salir a las empresas el asesor comercial escala la solicitud al líder este al gerente de la ciudad o regional y este al gerente comercial nacional. Estos deben cumplir con los lineamientos de bioseguridad.
 5. Dudas sobre la rotación del personal de plataforma; los colaboradores que

actualmente estén en plataforma no rotaran, se entrenaran como orientadoras para que los usuarios autogestionen sus dudas, no realizaran la gestión en el sede.

6. Al salir un asesor sin permiso de la compañía se revisara con el líder con los reglamentos internos y las conductas de la compañía. Se revisará de manera individual.
7. Si el asesor comercial o un colaborador, saliera a emitir temas laborales pero sin conocimiento de la compañía pasaría a investigar. Por esto es importante seguir el conducto regular.
8. Accidentes laborales, a la fecha no existen.
9. Datos COVID:

Nombre Compañia	Total Confirmados	Tasa Confirmados	Tasa Confirmados Activos
IPS	1.451	21,43%	1,62%
AYUDAS DIAGNÓSTICAS	797	22,04%	1,41%
SEGUROS DE VIDA	401	12,83%	1,26%
EPS	231	14,12%	1,16%
SEGUROS GENERALES	206	10,70%	1,04%
CGR	171	10,49%	1,72%
OPERACIONES GENERALES	83	17,18%	1,04%
SURAMERICANA	21	11,67%	0,56%
SERVICIOS GENERALES	17	14,53%	0,85%
FONDO MUTUO		0,00%	0,00%

Contacto ocupacional

Ubicación Física	Total Colaboradores
AYUDAS DIAGNOSTICAS SURA APART	1
CENTRO EMPRESA	1
TORRE SURAMERICANA	1

Todos

Ubicación Física	Total Colaboradores
ALMACENTRO	61
REGIONAL NORTE EPS	31

Todos

Ubicación Física	Total Colaboradores
ALMACENTRO	61
REGIONAL NORTE EPS	31
CENTRO EMPRESARIAL METROPOLITA	24
CENTRO EMPRESA	20
TORRE SURAMERICANA	20
CARIBE	16
TELEPERFORMANCE VIZCAYA	11
CENTRO COMERCIAL OMNI PLAZA	9
CENTRO COMERCIAL PEREIRA PLAZA	6
CENTRO EMPRESARIAL SEGUROS ATL	6
AYUDAS DIAGNOSTICAS SURA APART	5
EDIFICIO CAMACOL	5
CENTRO COMERCIAL SAN NICOLAS	4
OFICINA ARMENIA	4

10. Insumos de trabajo. Tienen claridad de todos los elementos entregados, y que insumos hacen falta.

11. Revisaremos de manera continua, las cartas de permisos con entregas de EPP entregados:

Se recopilará de la siguiente manera:

Alia: Cali

Juan Andres: Antioquia

Angie: Bogotá

Sandra: eje cafetero

Marcela Norte

- ***Acatamiento de las demás medidas del protocolo de bioseguridad:***

Ítem	Aspecto	Cumple		Evidencia
		Si	No	
1	¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?		●	Se adjunta Base de expuestos donde se identifica, número de trabajadores, cargo, áreas y nivel de exposición al riesgo COVID 19. La cantidad de EPP no está definida en este momento ya que toda la operación de la compañía se está realizando desde trabajo remoto en Casa.
2	¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social?	●		Se anexa ficha técnica de EPP (Mascarilla desechable y gafas) , no se han realizado órdenes de compra teniendo en cuenta que la operación al día de hoy se realiza en trabajo remoto en casa.
3	¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo?		N/ A	Base de expuestos: Se identifica, número de trabajadores, cargo, áreas y nivel de exposición al riesgo COVID 19. La cantidad de EPP no está definida en este momento ya que toda la operación de la compañía se está realizando desde trabajo remoto en Casa.
4	¿Los EPP se están entregando oportunamente?		N/ A	La cantidad de EPP no está definida en este momento ya que toda la operación de la compañía se está realizando desde trabajo remoto en Casa.
5	¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?		N/ A	La cantidad de EPP no está definida en este momento ya que toda la operación de la compañía se está realizando desde trabajo remoto en Casa
6	¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?	●		Se tiene definido de acuerdo al dimensionamiento la necesidad de Epp , Sin embargo la operación al 100% hoy está realizando trabajo remoto en casa.

7	¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo?		N/ A	Se cuenta con el acompañamiento de ARL y se están definiendo acuerdos y compromisos para tener el alcance frente a la entrega de estos elementos de protección.
8	¿Se recibió asesoría por parte de la ARL para el diseño de la matriz de elementos de protección personal, así como también de cualquier otra actividad o aspecto relacionado con las actividades semanales del Protocolo de Bioseguridad?	●		Acta de visita y asesoría por parte de la ARL, o correo de solicitud elevado por la empresa a la ARL.

Nota general:

La presidencia de la compañía no ha autorizado el trabajo presencial. El direccionamiento hasta el momento es trabajo remoto. Acompañaremos y vigilaremos que se cumplan las condiciones estipuladas de la resolución 666 del 24 de abril de 2020. Todos los dimensionamientos con respecto a los EPP se están adelantando y ajustando a las medidas de bioseguridad para cuidar los empleados de la EPS SURAMERICANA.

Si bien EPS Sura no tiene establecido como Nit o Negocio la prespecialidad de sus empleados, como prueba piloto se abrió la atención de la plataforma que esta ubicada en la ciudad de Barranquilla con 5 empleados presenciales a los cuales se les realizó el curso de bioseguridad, círculo de validación de las normas de bioseguridad y se le entregaron los elementos de protección personal requeridos según su exposición, además de la adecuación de la sede con las normas y protocolos según la resolución 666 de Abril 2020.

Asistentes por parte del COPASST:

POR LOS TRABAJADORES

PRINCIPALES

Danner Lopez

Danner Lopez Ibarguen

CC: 1076817910

SUPLENTES

AUSENTE

Harold Enrique Vitola

CC: 72258848

Angie Paola Gonzalez
CC: 52423115

Dania Patricia Caicedo
CC: 39679902

Ana Lucia Roman Castañeda
CC: 1020418429

Cielo Jaramillo Loaiza
CC: 43608054

CARLOS PUERTA
Carlos Raúl Puerta Romero

CC: 1014195679

Daniela Medina

CC: 1128279641

POR EL EMPLEADOR

PRINCIPALES

Nelson Iván Ospina Raigoza
CC: 98645150

Kelly Yohan Montiel Rodriguez

CC: 1063284930

AUSENTE

Marco Antonio Muñoz Denis
CC: 79534611

Juan Andres Pulgarin Orozco

SUPLENTES

Alia Sioufi Sejnau
CC: 1130597258

Claudia Victoria Gonzalez

CC: 43583257

Marcela Lucia Vengoechea
CC: 1129570342

Sandra Catalina Castañeda

CC: 71784515

CC: 1087988103

Asistentes ARL:

Lina Tirado



Consultor ARL

Asistentes Talento Humano de EPS Suramericana:

Sergio León Guzmán

Analista de salud Integral



Clara Rodríguez

Analista de salud integral regional norte

Soportes COPASST:

Video de grabación.

Copasst EPS SURA

23:01

Está grabando Está grabando esta reunión. Asegúrese de que ... Descartar

Participantes

Escribe un nombre

- Dania Patricia Caicedo Nuñez
- Daniela Medina Valencia
- Danner Lopez Ibarquen
- Juan Andres Pulgarin Orozco Organizador
- Kelly Yohan Montiel Rodriguez
- Nelson Ivan Ospina Raigosa
- Rosby Leandra Lopez Lopez

Juan Andres Pulgarin Orozco

Sergio Leon Guzman Correa

+9